

A fecha 15 de marzo de 2018, en el Salón de actos del Hospital Son Llatzer, sito en Carretera de Manacor Km 4, de Mallorca, y mediante videoconferencia en la Sala de videoconferencia del Hospital Mateu Orfila, sito en Ronda de Malbúrger, nº 1 de Mahón, y en el Salón de actos del Hospital Ca'n Misses, sito en C/Corona 32-36, de Ibiza, siendo las 17 horas, y en segunda convocatoria por razón de quorum, de conformidad a la circular-convocatoria de fecha 12 de febrero 2018 y artículos 14 a 21 de los Estatutos Colegiales se procede a celebrar y levantar acta de la Asamblea General Ordinaria del COIBA prevista y señalada para el día de hoy conforme al Orden del día que más adelante se indicará.

Actuarán como Presidenta y Secretaria las de la Junta de Gobierno, de conformidad a lo dispuesto en el art. 16 de los Estatutos.

Acto seguido, por la Secretaria, antes de dar comienzo a la sesión propiamente dicha, procede a efectuar el recuento de colegiados asistentes con capacidad para ejercer su derecho a voto, y ello a efectos de quorum conforme dispone el art. 17 de los Estatutos.

Se da por debidamente constituida la Asamblea que pasa a celebrarse a la hora señalada en segunda convocatoria.

Por el personal administrativo se confecciona la lista de colegiadas y colegiados asistentes.

La Secretaria hace constar la presencia del Letrado Don Fernando Caimari asesor del COIBA, invitándole a que tome asiento junto a ella, por si fuera precisa su intervención.

Tras lo anterior, y conforme al art. 20 de los Estatutos del COIBA se solicita de entre los asistentes, la postulación de tres de ellos como interventores a efectos de aprobación de la redacción del acta que firmarán junto a la Presidenta y a la Secretaria de la presente Asamblea.

Se postulan en calidad de tales, Pedro Rubén Martín Montañez, Celia Personat Labrador, e Irene Mulet Salas, quienes con la conformidad unánime de todos los asistentes son designados interventores.

Constituida en forma la presente Asamblea General, procede a darse inicio a la misma, y ello de conformidad al **Orden del día previsto**:

1. Presentación de la memoria de actividades realizadas durante el año 2017.

La Presidenta toma la palabra y propone presentar la Memoria de actividades relativas al año 2017, junto con la presentación del Plan de Trabajo para este 2018, al haberlo refundido mediante una presentación en power point (diapositivas) que ha preparado a modo de resumen para un mejor seguimiento por parte de los asistentes, además de remitirse a la Memoria y estado de cuentas, que en formato papel han sido puestos a disposición de los asistentes, y estar éstos colgados en la web conforme obra indicado en la convocatoria de la Asamblea.

La Presidenta presenta el referido Power point relativo a la Memoria de 2017 y Plan de Trabajo de 2018.

Asimismo, presenta el estado de cuentas de la Corporación y de la liquidación del ejercicio 2017, además de también remitirse a la documentación que en formato papel ha sido puesta a disposición de los asistentes, y estar también colgada en la web colegial, así como la presentación y aprobación, mediante votación, del presupuesto para el 2018.

La Presidenta explica que las cuentas del COIBA siguen siendo auditadas anualmente, y así se ha hecho respecto a las cuentas de 2017, las cuales, sigue explicando, son también presentadas ante la Consejería de Presidencia del Gobierno Balear conforme exige la normativa autonómica a que se halla sujeta el Colegio como corporación pública.

Tras finalizar su intervención se ha puesto a disposición de los colegiados asistentes a efectos de aclarar o responder cualquier cuestión en relación a lo presentado. No se han producido intervenciones.

2. Presentación y aprobación, mediante votación, del estado de cuentas y de la liquidación presupuestaria del año 2017.

Tras su intervención se pone a disposición de los presentes para responder o aclarar cualquier cuestión que los colegiados quieran plantear.

Hallándose en este momento, un total de 20 colegiados se procede a la votación a mano alzada (mostrando su conformidad todos los asistentes a dicho modo de votación, sin necesidad de hacer uso del derecho de voto secreto), con los siguientes resultados:

Mallorca:

A favor	15
En contra	0
Abstención	0

Menorca:

A favor	3
En contra	0
Abstención	0

Ibiza:

A favor	2
En contra	0
Abstención	0

TOTAL A FAVOR: 20 EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

Por consiguiente, y por unanimidad de los asistentes se aprueba el presente punto 2º del Orden del día.

3. Presentación del plan de actuación 2018. Memoria Explicativa

El Plan de trabajo para el 2018 ha sido presentado por la Presidenta en el punto primero del Orden del día, resultando innecesario reiterar su presentación.

4. Presentación y aprobación, mediante votación, del presupuesto para el 2018.

El presupuesto para el 2018 ha sido presentado por la Presidenta en el punto primero del Orden del día, resultando innecesario reiterar su presentación.

Hallándose en este momento, un total de 20 colegiados se procede a la votación a mano alzada (mostrando su conformidad todos los asistentes a dicho modo de votación, sin necesidad de hacer uso del derecho de voto secreto), con los siguientes resultados:

Mallorca:

A favor	15
En contra	0
Abstención	0

Menorca:

A favor	3
En contra	0
Abstención	0

Ibiza:

A favor	2
En contra	0
Abstención	0

TOTAL A FAVOR: 20 EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

Por consiguiente, y por unanimidad de los asistentes, también ha quedado aprobado el presente punto 4º del Orden del día.

5. Informe Auditoría

Las cuentas anuales del Coiba del año 2017 han sido presentadas por la Presidenta en el punto primero del Orden del día, resultando innecesario reiterar su presentación.

6. Proposición para aprobación, mediante votación, de la revisión y modificación del art. 30.2. y del artículo 30.4, Artículo 38b, adición del Artículo 35 bis, y supresión del Artículo 48,2 en términos y redacción propuesta que ha sido colgada en la web colegial y en el tablón de anuncios de las sedes colegiales.

Hallándose en este momento, un total de 16 colegiados se procede a la votación a mano alzada (mostrando su conformidad todos los asistentes a dicho modo de votación, sin necesidad de hacer uso del derecho de voto secreto), con los siguientes resultados:

Mallorca

A favor	11
En contra	0
Abstención	0

Menorca:

A favor	3
En contra	0
Abstención	0

Ibiza:

A favor	2
En contra	0
Abstención	0

TOTAL A FAVOR: 16* EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0

*Tras la votación, toma la palabra uno de los colegiados que ha votado en la sede de Ibiza al objeto de precisar que su voto a favor lo ha sido respecto a las modificaciones relativas a los arts. 30.2, 30.4, 38 b) y adición del art. 35 bis, pero quiere mostrar y manifestar su disconformidad y voto en contra en lo que concierne a la supresión del punto 2º del art. 48 de los Estatutos, también objeto de debate y de votación.

Hecha esta apreciación, y como quiera que los restantes 15 votos sí son a favor de la supresión, es por lo que, atendido el resultado final, se declaran aprobadas todas las modificaciones, revisiones y supresiones estatutarias propuestas.

Por consiguiente, se aprueba el presente punto.

7. Propuesta para aprobación del cambio de denominación de COIBA a Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears, Col·legi oficial de infermeres de les Illes Balears, o seguir manteniendo la denominación actual.

Hallándose en este momento, un total de 16 colegiados se procede a la votación a mano alzada (mostrando su conformidad todos los asistentes a dicho modo de votación, sin necesidad de hacer uso del derecho de voto secreto), con los siguientes resultados:

A favor de la denominación Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears: 2 votos a favor.

A favor de la denominación Col·legi Oficial d'Infermeres de les Illes Balears: 10 votos a favor.

A favor de la denominación Col·legi Oficial d'Infermeria de les Illes Balears: 4 votos a favor.

Por consiguiente, se aprueba que la denominación pase a ser en el futuro Col·legi Oficial d'Infermeres de les Illes Balears.

8. Presentación y aprobación, mediante votación, de las mejoras necesarias en el software de gestión colegial, Portal del colegiado y Web, así como en la arquitectura informática de la sede Colegial de Palma.

Hallándose en este momento, un total de 17 colegiados se procede a la votación a mano alzada (mostrando su conformidad todos los asistentes a dicho modo de votación, sin necesidad de hacer uso del derecho de voto secreto), con los siguientes resultados:

Mallorca:

A favor	11
En contra	0
Abstención	1

Menorca:

A favor	3
En contra	0
Abstención	0

Ibiza:

A favor	2
En contra	0
Abstención	0

TOTAL A FAVOR: 16 EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES:1

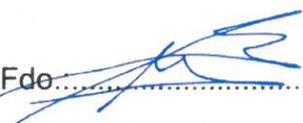
Por consiguiente, se aprueba el presente punto.

9. Turno abierto de palabra.

Abierto un turno de palabra para que los colegiados puedan plantear o analizar otras cuestiones distintas al orden del día.

Y sin más asuntos a tratar, siendo las 18,20 h se ha cerrado la sesión, y levantada acta de la misma, ésta, en prueba de conformidad a lo tratado y aprobado es seguidamente firmada por los Interventores de la Asamblea, y tras estos, por la Secretaria y la Presidenta de la Asamblea.

Los Interventores:

Fdo.: ..... Fdo.: ..... Fdo.: 

La Secretaria,

Marina Salas Moreno: 

La Presidenta,

Rosa María Hernández Serra: 

